

13454-2026 - Licitación

España – Servicios arqueológicos – Excavación arqueológica de la basílica de Begoña
OJ S 6/2026 09/01/2026
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

Correo electrónico: contratacionservicios@bizkaia.eus

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Excavación arqueológica de la basílica de Begoña

Descripción: Excavación arqueológica de la basílica de Begoña

Identificador del procedimiento: daa5be2c-337d-430a-997e-b3de825c35f3

Identificador interno: 2025/0047/071/04

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71351914 Servicios arqueológicos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 400 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Se trata de un expediente de licitación electrónica. Para la presentación de ofertas deberá de acceder a las siguientes rutas: Dirección web de licitación electrónica: <https://elicitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2025/0047/071/04> Manual de la aplicación: https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual_bfa_ca.pdf Recomendaciones para presentación ofertas: <https://www.bizkaia.eus/es/web/contratacion-publica/licitacion-electronica>

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de los contratos públicos de defensa: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta de fiabilidad que permita excluir riesgos para la seguridad del país: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Excavación arqueológica de la basílica de Begoña

Descripción: Excavación arqueológica de la basílica de Begoña

Identificador interno: 0

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71351914 Servicios arqueológicos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción: Otros requisitos económicos o financieros

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Precio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta técnica explicativa del plan de trabajo y su adecuación al objeto del contrato

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta detallada del equipo de trabajo y su adecuación al objeto del contrato

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 19,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aportación adicional de personal titulado

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 21,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

Canal de comunicación ad hoc:

Dirección web: <https://elicitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://elicitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistentelnscriccion?numexpediente=2025/0047/071/04>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 12/01/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 20/01/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Información complementaria: Se trata de una fecha estimada. La fecha exacta del acto de apertura se comunicará

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación: 15 días hábiles contados conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la LCSP.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Número de registro: 113448.0

Dirección postal: Gran Vía, 25, Bilbao

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Correo electrónico: tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus

Teléfono: +34 944060000

Dirección de internet: <https://www.bizkaia.eus>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

Número de registro: P4800000D

Dirección postal: María Díaz de Haro 11-7

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Punto de contacto: Servicio de Patrimonio Cultural

Correo electrónico: contratacionservicios@bizkaia.eus

Teléfono: +34 944060000

Dirección de internet: <https://www.bizkaia.eus>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:
27d2e536-8410-4439-9376-bbbdac2457ca-01
Principal motivo de la modificación
:
Información actualizada

10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0001

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 27d2e536-8410-4439-9376-bbbdac2457ca - 02
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 08/01/2026 09:45:07 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 13454-2026
Número de la edición del DO S: 6/2026
Fecha de publicación: 09/01/2026